



MAT.: DESIGNA INSPECTOR TECNICO DE OBRA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO MUNICIPAL DENOMINADO, "DEMARCACIÓN, SEÑALETICA Y SEGURIDAD VIAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE ALGARROBO", ID 2693-24-LE23.

ALGARROBO, 02 MAR 2023

DECRETO N° 0586

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.901 de fecha 16.12.2022, aprueba acuerdo N° 180 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión ordinaria N° 35 de fecha 14.12.2022 (Presupuesto año 2023).
6. D.A N° 2.935 de fecha 22.12.2022, aprueba presupuesto municipal de ingresos y gastos de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para el año 2023.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARIA MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ley N° 18.695, en especial, artículo 24, el cual señala que: "Es función de la Dirección de Obras Municipales, dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros".

DECRETO:

- I. Designa al Sr. Mauricio Real Ayala, Arquitecto profesional de la Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para que realice labores de Inspector Técnico de Obra, de la Ejecución del municipal denominado, "**Demarcación, señalética y seguridad vial para los establecimientos educacionales**" de la Comuna de Algarrobo, ID 2693-24-LE23.
- II. Y en calidad de Subrogante el Sr. Sebastian Abarca Barrios, Ingeniero Constructor, Profesional de la Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/U.C./REYM/cdf

DISTRIBUCIÓN:

Dirección de Obras Municipales
SECPLAC
- Archivo.

(1)
(1)
(2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 02 MAR 2023

FECHA SALIDA: 03 MAR 2023

OBSERVACIÓN N°

